PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 14 de Enero de 1885. — N.° 1065.

SECCION POLÍTICA

La irrupcion borbónica en España

Próximamente cumplirán dos siglos de la dominacion borbónica en nuestro desventurado país; y sería tarea ardua al par que dolorosa, reseñar paso á paso los males graves que han asolado á nuestra patria, los crueles martirios que han sufrido muchos ciudadanos honrados por haberse rebelado contra la tiranía que pesó sobre España desde que espiró el hechizado rey Cárlos II, último monarca indígena, aunque indigno heredero de la corona de Isabel la Católica.

El trono que en mal hora ocupó el despótico Felipe V, primer eslabon de la cadena áspera y opresora de la casa de Borbon, fué poco menos que una usurpacion, puesto que se pusieron en su logro toda clase de armas, de argucias y de amenazas que llegaron como no podian menos á atemorizar al infeliz y vesánico rey Cárlos II, que la historia con justicia conoce bajo el nombre de Cárlos *el hechizado*.

Comenzaba el primer año del siglo XVIII, cuando el rey D. Cárlos, sintiéndose enfermizo, viejo y achacoso, sin sucesion gracias á su impotencia física y moral, y sintiéndose aproximar hácia el sepulcro que habia de conducirle á la gloria celestial tan sonada como ansiada, quiso dejar en su testamento un heredero digno del trono de España, que él habia sabido conducir hácia tan mal camino. Indeciso el pobre Cárlos se encontraba, porque ni el primogénito del rey Leopoldo de Baviera, ni el hijo segundo del Delfin se encontraban en circunstancias que su coronamiento no produjera dudas, litigios y catástrofes como más tarde sucedió en realidad. Quizás aquel sér beatificado que llamaban rey, en su conciencia deseaba la proclamacion del Archiduque Cárlos de la casa de Austria, pero no pudo vencerse á sí mismo, gracias á su pobreza intelectual y entonces hubo de recurrir á diversas consultas que le fueron aconsejadas por el cardenal Portocarrero, alma vil y rastrera como pocas y aliado de una manera tan vergonzante como hipócrita á la nacion francesa. Este cardenal favorito del rey, aconsejóle se informara de decidir su testamento con jurisconsultos, teólogos y magnates que á la sazon estaban ya prevenidos.

Consultó el rey D. Cárlos, al papa Inocencio (enemigo irreconciliable de la casa de Austria), el cual sin ningun embozo se decidió, como el Consejo de estado que tambien fué consultado por el hijo segundo del Delfin, por el nieto de Luis XIV de Francia, el duque de Anjou, mas tarde y en mal hora, Felipe V, orígen de la dinastía borbónica que ha hecho ciertas las palabras del conde de Frigiliana, quien en pleno Consejo de estado, dijo: *Hoy destruís la Monarquía*, al decidirse en favor de aquel funesto príncipe. Y así ha sido en efecto, pues nunca como desde entonces en adelante se han afanado tanto los pueblos para sustraerse al yugo de la tiranía como desde Felipe V, quien fué sin duda alguna el iniciador de los males que ellos mismos ocasionaron para destruir su propio trono.

No tuvieron eco en el Consejo de estado las sensatas y ultra-monárquicas palabras del conde de Frigiliana, quien puso en juego toda su fuerza moral y toda su elocuencia para convencer que era preciso, imitando el tan célebre consejo de Caspe, que el pueblo mismo elijiera su rey. ¡Inútil y sensato entusiasmo! Los usurpadores del trono de España, nuestros enemigos los franceses, codiciaban demasiado la presa que acababan de tener entre sus manos y en vano cederian en su empeño, obligándose al rey á que firmara su testamento á favor del duque de Anjou y aquel de una manera inconsciente como en casi todos sus actos, firmó el nefando documento que más tarde ha sido la ruina y la desolacion de nuestra querida España, pues se dejó prender en unas redes de las cuales durante un siglo fuéronse tocando las consecuencias de una manera sucesiva.

¡Por fin las negociaciones rastreras y bastardas habian triunfado en su empresa! ¡El trono de España por fin era arrebatado de las manos de su verdadero dueño, el pueblo, para entregarle ciegamente á un principe exótico, cuyo amor patrio no podia en él ni tan siquiera concebirse!

En medio de su loca fantasía aunque turbada su torpe inteligencia por los canticos bíblicos y las visiones celestiales que de una manera fantasmagórica le hacian reconocer los sacerdotes que le rodeaban, tuvo un dia el rey la confianza de que su enfermedad no era mortal y manifestó vivos deseos de deshacer su testamento que acusaba á su conciencia de cómplice en la usurpacion que se tramaba, pero ¡ah desgraciado! no pudo vencerse á sí mismo; las acechanzas, las amenazas, las intrigas de sus verdugos que con sus exorcismos constantes representaban la más odiada comedia, le hacian nuevamente caer al peso de sus instancias.

Entonces ya, cuando Carlos II, no tenia conciencia propia, cuando queriendo deshacer lo hecho anteriormente no sabia lo que queria, en una palabra cuando su cerebro funcionaba de una manera discordante, se pusieron en juego por parte de los parciales de la casa de Borbon todas las influencias y todas las intrigas imaginables para conseguir su objeto; se asedió, se instigó, se aturdió al infeliz monarca. Hablósele en nombre de la Iglesia, de la religion, de Dios y de la Eternidad, cosas todas que influian en su ánimo apocado y en su espíritu fanático religioso; se le amenazó con los castigos de la otra vida, con los tormentos del infierno, con su eterna condenacion si no accedia á la voluntad del papa; y así fué como en medio del secreto más misterioso, se consiguió hacerle firmar su testamento, a favor del usurpador ambicioso duque de Anjou.

El dia 1.° de Noviembre del año 1700 exhaló el rey su postrimer suspiro casi con olor de santidad, pero con hedor de podredumbre, siendo inmediatamente proclamado rey de España el hijo segundo del Delfin de Francia, haciéndose su proclamacion ¡sarcasmo corruptor! delante de la córte de Versalles.

En mal hora el primer Borbon, el rey D. Felipe V, hizo su entrada en España provisto de instrucciones de su abuelo en los cuales, más que por la sana moral se miraba más por el provecho de Francia y de su familia que por sus nuevos súbditos.

Tan pronto se estendió por la península ibérica la desastrosa nueva de la entrada casi fraudulenta del tirano que mas tarde habia de dejar semilla y productor fruto; toda la España se vió amenazada de muerte con la usurpacion de la corona y precisamente verificada dicha usurpacion por el nieto de aquel despótico rey de Francia, por el descendiente del arbitrario monarca francés, que decia, *el estado soy yo*.

Felipe V una vez se vió dueño del trono de Castilla gracias á los planes maquiavélicos de los aliados á la Francia, comenzó á faltar, á hollar impunemente los derechos, leyes y privilegios de Cataluña, queriendo acomodar el pueblo á su voluntad, en lugar de acomodarse él á la del pueblo. Esto forzosamente hubo de ocasionar una lucha civil encarnizada, dura, que duró 15 años, ocasionando como es consiguiente, graves perjuicios y enemistades de provincias hermanas, cuya enemistad y encono persiste aun todavía y persistirá interin no vengan los lazos fraternales de la democracia á unir de una manera lógica los corazones todos de todos los españoles.

Oh! sí, sí; no hay que dudarlo; con la entrada en España de la familia borbónica, entraron tambien algunos de los males que nos aquejan; de aquí nos viene la vida lánguida y pobre que arrastra la nacion, de entonces data la ruina de Barcelona á quien se le sacrificó la mitad de sus barrios y calles y plazas para erigir el baldon de ignominia digno de aquel Felipe, ¡la Ciudadela! Desde aquella época que fué cuando se crearon, tenemos en nuestro seno el cuerpo de *mozos de la escuadra* (entonces *escuadra de mozos de Valls* se llamaban) quienes eran retribuidos para perseguir á los partidarios del Archiduque Cárlos que llevaban el pelo suelto y se les daba el nombre de bandidos ó ladrones.

Con lo cual queda plenamente demostrado que la proclamacion fraudulenta del príncipe Felipe en Versalles, fué una impuesta posesion del trono de España que, gracias á la falta de carácter del rey Cárlos II, hicieron los de la casa de Borbon, pues de aquella época dimana la miseria, la ruina del país y la pérdida de las libertades pátrias. Y por último que desde entonces, es cuando se han ido sosteniendo los ódios de provincia á provincia, de region á region, cuyo encono no desaparece mientras no desaparezca la causa productora.

¡Pobre España! En vano tuvistes un Alfonso XI, una Isabel I y un Felipe IV que sabian colocarte al nivel que te corresponde, el primer Borbon supo arrebatarte el trono para lanzarlo á esa decadencia que te humilla á los ojos de aquellas naciones á quienes un dia causaste envidia, temor y respeto.

¡Ojalá, hubiera resonado en 1701, el grito patriótico que por todo el ámbito de España resonó en 1868! ¡Ojalá, así hubiera sucedido, ¡qué de males no se hubieran ahorrado! y otra sería hoy la suerte de nuestra desventurada nacion!

El Gobierno conservador

Decia «El Progreso» hace algunos dias y lo decia con mucha razon, hablando de la situacion en que, por sus desaciertos, se ha colocado el partido conservador, lo siguiente que viene á condensar el espíritu de la prensa de oposicion:

«Si despues del escándalo ministerial; si despues de la dualidad profunda revelada por el Sr. Elduayen y por el Sr. Silvela, no hay crísis, habrá que convenir en que aquí, además de no haber ya ni dignidad ni pudor, no hay un resto de apariencias parlamentarias.

Y el marqués de Novaliches tendrá razon en cierto modo: la política del Sr. Cánovas no será entónces conservadora, sino absolutista.

De un absolutismo peor que todos los conocidos, porque tendrá por base la corrupcion de aquello por que han luchado y derramado sangre dos generaciones de españoles.»

Que no hay pudor, que no hay dignidad, que no hay amor patrio, que no hay decencia política, eso lo saben hasta la saciedad todos aquellos que se ocupan de la cosa pública ó tienen algun interés en ella. Donde ocurren hechos como el que ha sido pasto desde hace algunos dias de todos los círculos, y de la maledicencia pública, en un país donde la seguridad individual es un mito, donde reina la más desenfrenada tiranía encubierta por apariencias de procedimientos liberales, donde la prostitucion en política es una costumbre, un hábito, en esos partidos que de diez años á esta parte rigen los destinos de la nacion, no hay que esperar un régimen de moralidad y de justicia, como no sea produciéndose un cataclismo del cual resulte una modificacion en el modo de ser de nuestras costumbres políticas y sociales.

Y esto no lo decimos solamente nosotros, á quienes por pertenecer á un partido de desembozada oposicion estrema, pudiera creérsenos apasionados; lo dicen los mismos periódicos conservadores, «El Diario Español», por ejemplo, de quien pudiéramos estractar algunos párrafos edificantes que aseveran lo que dejamos espuesto en los anteriores y lo que la prensa de oposicion ha venido sosteniendo desde que ha dado la espantosa desgracia de que los conservadores ocupen el poder. Y cuando la prensa que parece debe tener el compromiso, siquiera sea moral, de defender á los conservadores, cuando los mismos que tienen el deber de apoyar al actual Gobierno le censuran duramente y sea de esto tambien ejemplo lo dicho por el Sr. Silvela y los desgajamientos que la mayoría gobiernista sufre desde un tiempo á esta parte, no ha de estrañar que juzguemos tan duramente al Gobierno actual.

Resulta de todo esto, que el Gobierno conservador siendo calificado por igual, así por los amigos como por los adversarios, ha llegado al estremo de que su permanencia en el poder es de todo punto imposible. Pero es verdad, que hemos llegado á unos tiempos en que por más que las exi-

gencias de la política impongan la necesidad de un cambio de gabinete, nada es suficiente para que dando verdadera prueba de patriotismo abandone el poder ese partido unánimemente desechado por cuantos desean un régimen verdaderamente justo y liberal.

Hemos retrocedido diez y seis años en la esfera de nuestra política. Gonzalez Bravo vuelve á aparecer en escena con sus tenacidades, con sus tiranías, con sus imposiciones; y como quiera que la lógica de la historia es permanente é invariable, las consecuencias de su desastrosa política deben ser las mismas. Tras de una época de tiranía es forzoso que impere en todo su brillo la libertad; y en vano han de oponer los elementos que prestan su concurso y su fuerza al actual gobierno, todo el afan de una resistencia imposible: lo que ha de suceder sucederá, como en la esfera de la naturaleza se sucede la calma al furor de las tempestades.—U.

(La Democracia).

De *El Liberal*:

1884

...El fisco vende á los pobres labradores sus tierras esquilmadas y sus hambirentas yuntas; los embaucadores milagreros amotinan á la plebe ignorante; ciérranse las escuelas y edificanse plazas de toros; recorren los pueblos libremente los reclutadores del carlismo, y se encarcela sin asomo de legalidad á los periodistas; quedan impunes, por inutilidad ó negligencia de la policía, los mayores delitos, y se acuchilla en las calles á la gente indefensa; á la miseria del pueblo se contesta con gastos extrordinarios para contribuir á la pompa de que se rodea el alto clero; las órdenes religiosas adquieren valiosas propiedades; las fuerzas del ejército se ven de contínuo molestadas por incesantes cambios de guarnicion, y en los cuarteles se confunden las voces de mando con el rumor de los rezos impuestos, ó limítanse las reformas á ridículas variaciones de traje; los servicios de la nacion se pagan más caros cuanto son peores; véndense al extranjero los secretos del Estado, y á despecho del amor que tienen los pueblos á la paz, tornan á fundar sus esperanzas en la violencia, mientras un hombre sólo desterrado, como Prim de 1866 á 1868, hace temblar, no más que con variar de residencia, toda la máquina oficial.

Así se expresa el señor Picon, al hablar en «El Correo» del libro que acaba de escribir D. Ricardo Muñiz, y al confundir—como él dice—las amarguras del presente con las tristezas del pasado.

1885

....Esto tiene excelente la historia; que obliga al pensamiento á establecer paralelos entre unos y otros tiempos, y enseña al hombre lo que ha de huir, y casi le permite vacinar lo que ha de suceder.

Tambien estas son palabras del señor Picon en «El Correo»; y á fé que para entrada de año, nos parecen slocuentisimas.

SECCION DE NOTICIAS

Los terremotos

Hé aquí la aterrádora estadística de los muertos ocasionados en la provincia de Granada por los temblores de tierra, que van sacados de los escombros y han sido ya enterrados:

En Alhama, 190.
En Arenas del Rey, 135.
En Murtas, 8.
En Albuñuelas. 200.
En Zafarraga, 24.
En Santa Cruz de Alhama, 50.
En Ventas de Zafarraga, 70.
Total: 677 cadáveres.

Ignórase todavía el número de los que continuarán bajo los escombros, pues se sigue removiéndolos activamente para estraer los muertos.

En el pueblo de Albuñuelas se abrió la tierra sobre que se asentaba la iglesia, y se hundió ésta con la torre en el abismo, no quedando á flor de tierra más que la veleta.

El Banco de España ha telegrafiado al director de la sucursal de Granada á fin de que ponga a disposicion de aquella provincia los 19.000 duros que han solicitado del gobierno los representantes de la misma.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real órden remitiendo al gobernador de Granada 90.000 pesetas con destino á los pueblos que sufren las consecuencias de los terremotos.

Parece que se han sentido trepidaciones de la tierra en algun punto de Andalucía más hácia Levante.

En Alhama se hallaban varios estudiantes jugando al tresillo en una casa, el platillo se puso al revés por el efecto de la trepidacion. Todos quedaron como petrificados. Tres pudieron huir pero otro quedó medio aplastado, con pocas esperanzas de vida.

Muchas gentes visitan á lo que fué pueblo de Albuñuelas y vuelven horrorizados.

En Durcal han recogido á una señorita de 19 años, vecina de Albuñuelas, una de las contadas personas que se han salvado de la catástrofe. Dormia en la misma cama con otra hermana, cuando les sorprendió el fenómeno, resultando cadáveres su hermana y sus padres. Otro hermano, aunque herido, logró salir de entre los escombros.

Del pueblo de Conchas nadie se ha ocupado. La mitad de las casas están casi hundidas. Los vecinos se ocupan en hacer barracas para albergarse, á pesar del intenso frio que se siente. En las barracas hay muchas personas con pulmonías.

El médico de Durcal, don Gabriel Castillo, es acreedor á la consideracion pública, por los escelentes servicios que ha prestado y sigue prestando.

En Cacin el vecindario en su mayoría acampa tambien en las eras. Todas las casas tienen grandes grietas y amenazan hundirse. El párroco don José Rodriguez y el alcalde señor Rosales, el secretario y el maestro han prestado toda clase de auxilios. Sacaron de entre los escombros á una anciana de 80 años. llamada Josefa Serrato, ya moribunda; Antonia Muñoz, de 40, con una pierna fracturada, y Joaquin N., magullado por una pared. La iglesia tenia 300 años y tambien se ha caido.

Turro, pueblo anejo, ha sufrido la misma suerte.

El señor Soria está haciendo en Jayena toda clase de sacrificios, construyendo tiendas de campaña y hornos, recomponiendo la fábrica de harina y facilitando trigo y alimentos para que los vecinos puedan resistir á tanta calamidad.

Un detalle que demuestra el estado de perturbacion mental en que se encuentra el ánimo de aquellos infelices. Anteanoche se presentó un vecino con un Santo Cristo en la mano y seguido de una multitud de personas, que á grandes voces decian que la imágen derramaba abundantes lágrimas acompañadas de un copioso sudor.

En Baza, Montillana y Cijuela sólo ha habido desperfectos en las casas. En Turro más de 80 vecinos han quedado sin hogar. En Moraleda de Zafayona todos los edificios están ruinosos. Los vecinos de Niquelas llevan seis noches sin poder descansar, pues reina gran alarma en aquel pobre pueblo, cuyos vecinos han quedado en la miseria.

Escriben de Albuñol que no hace muchos dias que don Ramon Castilla, opulento propietario residente en las soledades de aquellos campos y entregado desde tiempo inmemorial al estudio de la ciencia astrológica, digno y quizá único continuador de los que llamaron alquimistas en la Edad Media, venia profetizando las catástrofes que han ocurrido. Dicho señor confecciona un estudio sobre el origen y efectos de los terremotos.

El real decreto de la presidencia del Consejo de ministros que publica la «Gaceta» del dia 3, encaminado á arbitrar recursos para hacer frente á la calamidad que aflige á las provincias de Granada y Málaga comprende las siguientes disposiciones:

Artículo 1.° Por el ministerio de la Gobernacion se abrirá inmediatamente una suscricion nacional con el objeto de atender en lo posible al remedio de los gravísimos males causados por recientes terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Art. 2.° Se invitará por los respectivos ministerios á cuantos cobran sueldos del Estado para que el haber que les corresponda el dia 1.° del próximo mes de febrero, lo destinen íntegro á esta obra de caridad nacional.

Art. 3.° Los Cuerpos Colegisladores serán tambien invitados á contribuir colectivamente y con lo que sus individuos tengan por conveniente á la misma obra, constituyéndose en junta especial para promover su suscricion los diputados y senadores de las dos provincias citadas.

Art. 4.° Quedan autorizados todos los representantes de España en el extranjero para admitir los donativos que espontáneamente se les ofrezcan con igual objeto.

Art. .°5 Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de todo el reino serán estimulados á suscribirse de por sí, é invitar á la suscricion á sus subordinados por los gobernadores.

Art. 6.° Se formará en cada una de las provincias de la monarquia una junta provincial de auxilios á las víctimas de los terremotos, así como las juntas locales y municipales que se consideren oportunas para promover la suscricion general, cuidándose especialmente de que en su composicion entre personas de todas aquellas clases sociales que puedan contribuir al alivio de los necesitados sin distincion ninguna de opiniones.

Tambien publica dicho número de la «Gaceta» los reales decretos del ministerio de Hacienda: autorizando la presentacion á las Córtes de un proyecto de ley concediendo un suplemento de 125,000 pesetas, á fin de acudir con rapidez al socorro de las citadas provincias, y disponiendo que las emisiones de inscripciones que deban hacerse á favor de las diputaciones y ayuntamientos de la provincia de Málaga y Granada por ventas realizadas de bienes de las mismas, queden esceptuadas del turno de antigüedad prescrito por el real decreto de 5 de mayo de 1881, y la real órden mandando suspender la cobranza de contribuciones correspondientes á las fincas destruidas por los terremotos.

¡22 grados bajo cero!

En telegrama de Sória se describe con terribles pormenores los efectos de la intensidad del frio.

La incomunicación es completa por la abundancia de la nieve, tanta, que hasta dentro mismo de la capital es muy difícil pasar de casa á casa.

El Ayuntamiento ha puesto en juego cuantos recursos puede humanamente arbitrar, para que las clases necesitadas no mueran de hambre y frio; pero todo resulta poco ante la generalidad del mal.

Cuadrillas de braceros fueron dedicadas á trasportar fuera de la poblacion la nieve de las calles, pero hasta eso se ha hecho ayer imposible, porque los trabajadores no pueden resistir la temperatura, y á las pocas horas hay que retirar los enfermos.

Y no es extraño: Hé aquí la temperatura que se registró ayer en Sória.

A las nueve de la mañana, al aire 22° bajo 0.

A la misma hora al sol, 16° bajo 0.

Todo el mundo está acobardado. No recuerdan los vivos una temperatura semejante.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucia.

	Pesetas
Suma anterior	1148'00
D. Nicolás E. Tudurí Monjo	5'00
D. Nonito Amengual	1'00
D. Antonio Pons Olives	25'00
Sres. Fernandez, hermanos	5'00
Rev. W. T. Brown	25'00
D. P. Taltavull	1'00
D. Fernando Montanari Sampol	20'00
D. Lorenzo Pons Siro	1'00
D. Vicente Montanari y Uhler	2'50
D. Bartolomé Escudero y Seguí	5'00
D.ª Ana Moysi	5'00
D. Miguel Flaquer Martinez	10'00
D. Agustin Landino	50'00
D. Salvador Almirall	5'00
D. Francisco Mercadal Pons	20'00
D. Nicolás Tudurí Pons	25'00
D. Antonio Tudurí Lliñá	5'00
D. Juan Benejam	2'00
D. Francisco Pons Monticelli	3'00
D. Juan Riudavets Femenías	2'50
D.ª Catalina Suaus	2'50
D. Bernardo Fábregues	2'50
D. Jerónimo Andreu	2'00
D. Francisco Portella Anglés	2'00
Total	1375'00

Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

Esta mañana ha habido una reyerta en la calle de Santa Cecilia entre un jóven de 17 años y 3 individúos de color. No ha tenido otras consecuencias que el ir á parar uno de los últimos en el cuarto de detenidos; no pudiendo ser habidos los otros dos. Han intervenido en el asunto dos agentes de órden público.

Sabemos que el Banco de Mahon ha ofrecido á los señores Párrocos de esta ciudad situar en Málaga y en Granada, sin quebranto alguno, los fondos recaudados por medio de la colecta y de la suscricion iniciadas por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesi.

Es un nuevo rasgo que honra á los señores que dirijen aquel Establecimiento de crédito.

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro el estreno de la ópera «Las Vísperas Sicilianas» la que se repetirá el viernes. Como el sá-

bado y domingo con también dias de funcion, no es regular que el lunes tenga lugar el beneficio á favor de las víctimas causadas por los terremotos de Andalucia iniciado por el elemento militar.

—

La colecta verificada ayer por el clero de las tres parroquias de esta ciudad á beneficio de las víctimas de Andalucia produjo la cantidad de 1077'16 pesetas.

—

El obispo de Santa Fé (República Argentina) ha ordenado al clero de su diócesis, bajo su sola responsabilidad, que el Santo oficio de la misa sea dicho en castellano.

—

Las compañías de zarzuela y de declamacion que actúan en los casinos de esta ciudad, tratan de dar, reunidas, una funcion extraordinaria en el Teatro destinando todo el producto para el socorro de los perjudicados con los terremotos.

Digno de aplauso es el pensamiento de los artistas; y no dudamos que las sociedades respectivas así como el empresario del Teatro, facilitarán por su parte los medios necesarios para que se realice esta obra benéfica, que de seguro merecerá una satisfactoria acogida por parte del público.

Otro dia daremos más detalles sobre dicha funcion extraordinaria.

—

El director de una fábrica de máquinas de Filadelfia, Mr. Feister, de orígen aleman, ha inventado una máquina rotativa que imprime en una hora 6.000 páginas, las dobla, las une para formar un tomo, las cose y las encuaderna.

Se ha ensayado con ella la publicacion de un almanaque de 36 páginas. Apenas habian entrado las hojas por un lado cuando aparecia por el otro un ejemplar completo.

—

Hace pocas noches se celebró en el teatro Verdi, el mejor del barrio de Pera, en Constantinopla, una ceremonia interesante para España.

Los jóvenes de la numerosa colonia hebrea de la capital turca dieron una funcion de beneficencia, en la que se representó en idioma judaico español el drama «Juana y María». Presidió el conde de Coello, para quien prepararon un palco de honor adornado con banderas de nuestros colores nacionales y ricos tapices, siendo recibido nuestro representante con la marcha real española.

En uno de sus entreactos, la comision israelita le dirigió un sentido discurso, manifestando los recuerdos y simpatías que la ligaban á España y la pena que tras el transcurso de cuatro siglos les hubiera hecho no hablar bien la para ellos querida lengua de Cervantes. El conde de Coello les contestó que aquel era el idioma de nuestros padres, y que el patronato que habia aceptado con gratitud probraba que, olvidados los sucesos de lo pasado, España abria sus brazos cual madre cariñosa á todos sus antiguos hijos.

La lengua de esta comunion israelita, tiene mucho del antiguo castellano, con la dulzura en la jota de la portuguesa y la introduccion de algunas frases itálicas.

—

Leemos:

«La Correspondencia» siempre tan oportuna.

Y tan verídica.

¡Y tan enterada de lo que pasa por el mundo!

Anoche decia lo siguiente, á propósito de lo ocurrido en la Diputacion provincial:

«Los representantes de la provincia pertenecientes al partido fusionista, no han concurrido á la sesion y, segun se decia esta tarde, persistirán en tal actitud, interin no se ventile en las Cámaras la cuestion relativa á la trasmision del telegrama referente al tratado con los Estados-Unidos que se está debatiendo en los Cuerpos Colegisladores.»

Sólo «La Correspondencia», que ha dado cuenta de la sentencia de muerte de Oberdank, dos años despues de haber sido ejecutado, ignora que la cuestion de los 2.000 duros—desinfectémonos de paso!—ha terminado en los Cuerpos Colegisladores.

Porque suponemos que «La Correspondencia» no cometerá el desliz, imperdonable en un diario oficioso, de revelar el asunto que va á tratarse—¡tapémonos de nuevo las narices!—en la seison secreta del Senado.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 5 al 11 enero.

Defunciones. . . .	7
Nacimientos. . . .	5
Diferencia en menos.	2

—

BOLSA DE MADRID

13 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuo .	60'200
4 por 100 amortizable . . .	76'150
Billetes hipotecarios de Cuba	86'850

—

BOLSA DE BARCELONA.

13 de Enero.

4 por 100 Interior.	60'100
4 por 100 exterior.	60'280
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba	86'250
Banco Hispano Colonial . .	41'250
Crédito Mercantil.	46'250
Banco de Cataluña.	22'000
Acciones ferrocarril Francia.	55'750
Id. Norte	111'250
Id. Orense	25'500
Obligaciones Francia . . .	63'620
Id. Orense	47'870

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ferrerías 12 Enero de 1885.

Llamar debo ante todo la atencion de V. sobre el estado deplorable y peligroso en que se encuentra el paso del desmonte mas importante en el trozo de carretera de Ferrerías a Mercadal. Aunque por ahora transitable y ligeramente obstruido, se nos asegura por persona desinteresada, que está la via amenazada de un desprendimiento de piedra, que bien pudiera ocasionar desgracias; lo que no deseáramos. Unidas con esta especie van seguramente las noticias de próxima recomposicion del espresado punto por el cuerpo de obras públicas, é interin duren estos trabajos, el viaje del coche correo por la nueva carretera de San Cristóbal casi ya del todo terminada.

Una avalancha completa de trabajadores y dos carros cargados de herramientas han pasado estos dias por aquí con direccion á Ciudadela, en donde, como es sabido, debian dar hoy principio las obras del trozo sexto de la carretera general.

No hay para que decirle que los campos están anegados y los labradores cruzados de brazos, á causa de la continuada, y hasta, á veces, torrencial lluvia que ha caido durante toda la última noche y está cayendo todo el dia. La temperatura sigue igual escala de intensidad, determinando constipados y catarros en ciertos individuos de delicada complexion.

Fijarme debo un momento en el estado triste que presentan nuestros campos. Los pastos escasean en gran modo, y no logrando casi alfombrar la tierra. No sucedia así á este tiempo en años anteriores más venturosos que el presente. Consecuencia natural de esta falta de alimentos para el ganado, es verse á este flaco y demacrado, lo que, como se echa de ver, redunda en perjuicio de los propietarios y aparceros y hasta de los consumidores.

De los sembrados no hay por ahora que hablar; preséntanse raquíticos y á flor de tierra, saturada de agua.

Las plantaciones de vides, por particnlares y aficionados á este cultivo siguen regular curso. El tiempo nos dará el resultado; que si es feliz, producirá una grande revolucion en la rutina y el vasto terreno inculto de monte y ladera que hay en este término de Ferrerias.

El 17 inmediato celébrase en esta poblacion, simultáneamente que en Mahon y Ciudadela, la fiesta de San Antonio abad patron de la isla. No sabemos porqué olvido ó distraccion no señala esta festividad el calendario mallorquin como celebradera tambien en Fetrerías, siendo así que es una de las poblaciones de Menorca que más títulos y derechos tiene á ello, pues sabido es que lo que constituye hoy el distrito de Ferrerias, al doblar el siglo XIII; cuando la última dominacion agarena, fué teatro de sangrienta lucha con las armas cristianas que salieron vencedoras.

El histórico monte de Santa Agueda, con su vetusto castillo, último baluarte de la raza árabe, figura grabado en el sello propio del Ayuntamiento de Ferrerías, como pagando esta Corporacion un recuerdo y rindiendo un tributo á aquel glorioso fasto de la historia pátria.

Hacemos esta reivindicacion en obsequio á la justicia y legalidad.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Ferrerías 15.

Ayer, si bien no llovió, un viento frio del N. secó los tiernos tallos de la yerba, tan escasa ya por nuestro mal. Durante toda la última noche y primeras horas de la mañana ha caido sobre esta poblacion una lluvia acompañada de granizo. El tiempo promete continuar.

!Quiera Dios no depare este invierno miseria á muchos trabajadores, padres de numesosa familia!

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 14

Para Ciudadela laud «Pepita», pat. Andres Nadal, con 4 trip. y lastre.

Para Ciudadela pail. «Menorquin», pat. José Ibañez, con 5 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 14, 10-45 m.

Continúan en Andalucia los temblores y desplome de edificios; la consternacion aumenta y la emigracion sigue en gran escala. Grandes temporales y nevadas en el Norte.

TEATRO.

Funcion para mañana 15 de Enero de 1885

5.ª de abono 5.ª série

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

I Vespri Siciliani

Reparto

Guido de Monpeste, Gobernador, señor Valentini.
Il Sire de Rethurse, Sr. Tirachini.
Il Conde Vaudemont, Sr. Gil.
Arrico, jóven siciliano, Sr. Osvaldella.
Giovani di Procido, Sr. Crotti.
La Duquesa, Sra. Bardelli.
Su camarera, Sra. Ronzani.
Daniel, Sr. Borelli.
Soldados franceses, N. N.
Soldados cicilianos y pueblo, cuerpo de coros.

PRECIOS

Palcos principales. . . .	Ptas.	8'00
Idem plateas	»	6'00
Idem segundos	»	4'00
Idem terceros	»	2'00
Butacas.	»	1'00
Asientos Parterre. . . .	»	0'50
Entrada general.	»	0'60
Medias	»	0'30

Se empezará á las 8 en punto.

Para el viernes 16 tendrá lugar la misma funcion.

A la gora de entrar en prensa el presente número, ignoramos la suerte que habrá cabido al vapor-correo «Menorca» cuya salida de Palma se notificó ayer á la empresa de esta ciudad. En nuestro concepto, el temporal le habrá obligado á refugiarse en algun puerto de la vecina isla de Mallorca, desde donde no le habrá sido posible á su capitan telegrafiar de nuevo á ¡la citada empresa.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo Gabriel Tudurí y Vidal número 39, Dionisio Quintana y Ramon n.° 70, y Cristóbal Barber Jover n.° 73, han solicitado y tienen abierto expediente de exencion del servicio activo, el primero hijo único de padre pobre y sexagenario, el segundo hijo único de madre pobre y viuda y el último por tener un hermano en el servicio activo; y habiéndoseles admitido sus justificaciones, se cita á los mozos de este reemplazo y especialmente á aquellos á quienes pudieran perjudicar dichas exenciones propuestas para que hagan uso desde luego de su derecho y se muestren parte contraria si les conviniere, con arreglo á lo que dispone la ley.—Mahon 13 enero 1885.—Juan J. Rodriguez y Femenías.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de enero.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
24	. . . . de 2.500 . . .	60.000
.270	. . . . de 300 . . .	381 000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . . .	2.600
1.500		657.000

Mahon 11 Enero de 1885.—El Admi-Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el dia 17 de los corrientes por la noche, es el siguiente:

1.° El drama «El Puñal del Godo».
2.° El drama «La agonía de Colon».
3.° La zarzuela «D. Pera Singlá».
4.° La zarzuela «El hombre es débil».
5.° Baile de Sociedad.

San Luis 12 Enero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Jabon duro barato

En la tienda de comestibles de la calle del Rosario, n.° 21. se vende jabon duro blanco á 14 y 16 céntimos de escudo la libra, y amarillo á 12 y 15 céntimos. 3

NARANJOS á medio duro

Véndense en el predio Lluch-el-keube, del término de Alayor.

Pio IX ante la Historia

Se prepara una edicion de dicha obra que constará de cinco tomos con láminas, al precio de 6 rs. vn. tomo, adquiribles de uno en uno, de modo que toda la obra costará **Pesetas 7'50.**

Admite suscriciones en esta ciudad Juan Nuñez, repartidor de EL LIBEAAL.

Píldoras anticatarrales Ferrer

Véndese al precio de UNA peseta caja en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2	Ptas.	frasco	Esencia de zarzaparrilla. . .	1	Ptas.	frasco
Id. id. ferruginoso .	2	»	»	Polvos dentríficos	0'50	»	caja
Jarabe de quina.	2	»	»	Solucion clorhidro fosfato de cal	1'25	»	frasco
Id. id. ferruginoso .	2	»	»	Crema de cacao.	1	»	fórm.ª
Jarabe proto yoduro de hierro	2	»	»	Licor de brea	1'50	»	frasco
Jarabe quebracho inalterable.	2	»	»				
Jarabe de zarza yodurado . .	3	»	»				

AGENCIA DE
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro. . . . . á 15 rs. libra.
Bujías de espelma. . . . . á 17 » un paquete de 24 bujías.
— — . . . . á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1/2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1/2 — á 15 » — —
— de Silentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3. . . . . á 00'70
— azul y encarnado. . . . . á 1'60
Gomas para borrar lápiz. . . . . á 4 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

FLUJOS

CURACION SECRETA Y SEGURA

de cualquier procedencia y por inveterados que sean, son curados radicalmente con las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**, sin que vuelvan jamás á reproducirse.—Tenemos multitud de curaciones obtenidas y ni en un solo caso nos ha fallado este valioso medicamento.—Caja 50 reales.—Basta una sola caja para obtener un feliz resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

El capitan del buque ruso

surto en este puerto participa á este respetable público que no responde de ninguna deuda que contraigan los tripulantes del mismo.

En la imprenta de este

periódico darán razon de un acreditado establecimiento fotografico que se cederia en venta con buenas condiciones al sujeto que quisiera aprender dicho arte.

Subasta

El dia 17 del actual y á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del Notario D. José Vinent, una viña sita en el camino de la Alquería Cremada de este término, propia de Jaime Sintes y Orfila.

El viernes por la noche, víspera de San Antonio, y el sábado, dia de dicho santo, tambien por la noche tendrá lugar un glosat en Villacárlos en casa de Antonio Esbert calle de la Iglesia, n.° 1.

Subasta

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Deyá, núm. 2. con todos sus accesorios.

Y 2.° Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanas inmediato á la carretera de San Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Atencion

23, Plaza Pescadería, 23

Ciudadanos:

Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería, papel de fumar de muchas clases, idem de escribir, camisetas interiores para caballeros y señoras; y un gran surtido de medias para mujeres y niños, chalecos, garibaldinas para caballeros y un inmenso surtido de corsés. Mechas para luces catalanas y alemanas y tubos de todas clases.

Pañuelos de algodon, de hilo, de seda y de lana, desde 6 céntimos hasta 20 rs. uno.

Toallas y servilletas á precios sumamente baratos.

Cintas de seda, de lana y de algodon, de diferentes colores.

Bordados, encajes, botones, hilos en rama y carretes, muñecas de carton, petacas, pipas, cepillos, cuadritos con santos, polvoreras, ligas para medias, cinturones para caballeros y niñas, carteras, portamonedas y un pequeño surtido de chalinas, ó sean corbatas, espejos, marcos para retratos y otros artículos que los encontrarán á precios sumamente baratos; y un gran surtido de bandejas, peines de varias clases, cuchillos y puntillas blancas y negras.

23, Plaza de la Pescaderia, 23

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.